



NOV 1966

125838

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

CARPETA ARCHIVADORA A PRESION.

Solicitante : D. Luis Enrique ANTONIO MENDEZ

Nacionalidad: Española

Residencia : Madrid

Domicilio : Apóstol Santiago 52.

---

125838

MEMORIA DESCRIPTIVA



5 El presente modelo de utilidad recae sobre una carpeta archivadora que funciona a presión, es decir, que los papeles a introducir en la misma, son retenidos por un dispositivo de presión constituido por unos flejes que van alojados en el lomo de la carpeta, debidamente ocultos por el forro del mismo.

Son diversas las ventajas que ofrece el dispositivo; a título meramente enunciativo, no limitativo, podemos señalar las siguientes:

- 10 a - No se precisa perforación de los papeles a archivar, como suele ser necesario en los tipos de carpetas convencionales, evitándose, por tanto, las frecuentes rasgaduras de dichos papeles.
- 15 b - La introducción del borde del papel a archivar, en el dispositivo de retención, es sumamente fácil y no se requiere accionar mecanismo de palancas ni de ningún otro género.
- 20 c - El dispositivo de flejes es sumamente más económico que cualquier otro mecanismo convencional, por lo que resulta la construcción del archivador, más barata.
- 25 d - La duración es prácticamente indefinida.
- e - Los papeles archivados pueden sacarse de la carpeta, si conviniera, con la misma facilidad con que se introducen.
- f - El conjunto es sólido, resistente y de bello aspecto estético.

30 Estas y otras ventajas más se desprenden de la lectura de la presente memoria, para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo

125838

22 NOV 1953



de realización, no limitativo, del objeto de la invención en el que debe entenderse caben cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere su esencia. En tales dibujos:

35

La fig. 1 muestra una perspectiva del archivador.

La fig. 2 muestra un alzado del lomo señalándose los flejes de presión con líneas de trazos discontinuos.

La fig. 3 muestra uno de los citados flejes.

40

La fig. 4 muestra dos perfiles del lomo, uno de ellos en posición de cierre y el otro en posición de tracción según la flecha X-Y que lo mantiene momentáneamente abierto para intercalar un papel, venciendo la resistencia de los flejes.

45

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el conjunto de la carpeta archivadora está formado por dos tapas (1-2) unidas a través de un lomo (3) dentro del que van acoplados unos flejes de presión (4).

50

Estos flejes están constituidos por unas secciones o perfiles metálicos (4) en forma de media caña casi completamente cerrada, alojados entre la cobertura y el forro del lomo (3) de la carpeta, y convenientemente distribuidos a lo largo del mismo. Pueden o no llevar pestañas para facilitar su acople, ya que ello es indiferente a los efectos de la invención.

55

Obtados así los flejes, la carpeta archivadora tiende a que su lomo se halle cerrado, existiendo, sin embargo una estrecha abertura a lo largo de la cara interior del conjunto del lomo y tapas; venciendo la resistencia de los flejes (4) se abre la carpeta y su lomo y se pueden introducir los papeles dentro de la misma; cesando entonces la tracción, los flejes tienden a apretarse, sujetando los papeles introducidos entre los mismos; para sacarlos, basta

60

125838



separar ligeramente dichos flejes por ligero esfuerzo de tracción, y retirar la hoja u ojas de papel.

65

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar en la presente invención, que el objeto de la misma puede fabricarse en toda clase de materiales, formas y tamaños y que caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere su esencia.

70

- - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

75

1 - Carpeta archivadora a presión, caracterizada por constar de dos tapas unidas a través de un lomo dentro del cual, entre su cobertura y su forro van introducidos, a lo largo del mismo, varios flejes de presión.

80

2 - Carpeta, según reivindicación 1ª caracterizada porque estos flejes tienen forma aproximada de media caña cerrada, con sus extremos libres próximos a juntarse, y van repartidos a lo largo del lomo; dejando la carpeta dotada de una ranura longitudinal en el centro de su parte interior, cuya ranura es sumamente estrecha.

85

3 - Carpeta, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque venciendo la resistencia de los citados flejes, bajo ligera tracción, se introducen o separan los papeles en la carpeta, según convenga, y sin necesidad de perforarlos ni manejar mando mecánico alguno.

90

4 - CARPETA ARCHIVADORA A PRESIÓN.

125838

22 NOV. 1966



Todo según va descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara, con noventa y tres líneas y dibujo anexo.

Madrid 21 noviembre 1966

p.a.



22 NOV

125838

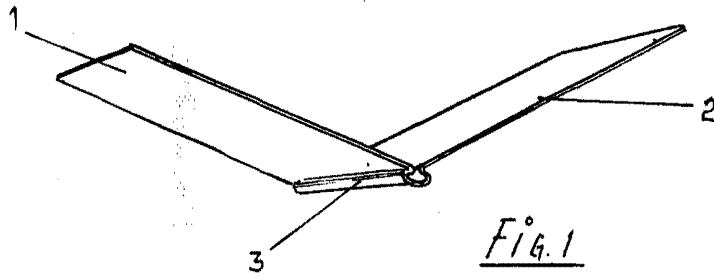


Fig. 1

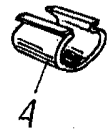
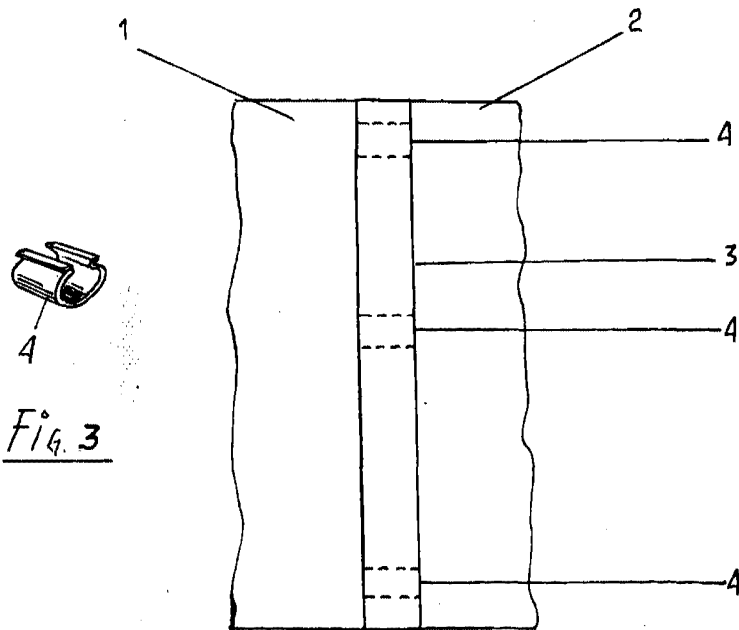


Fig. 3

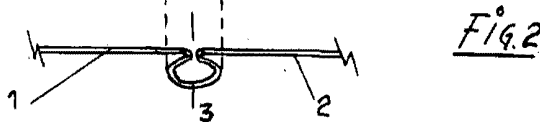


Fig. 2

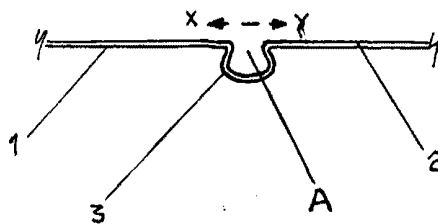


Fig. 4